



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Mensaje

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EE-2020-23292800-GCABA-SSJUS. Mensaje Propuesta Cargo Asesora General Tutelar en la Asesoría General Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a fin de llevar a su conocimiento y consideración la propuesta de designación de la Dra. Carolina Stanley, D.N.I. N° 24.873.119, como Asesora General Tutelar en la Asesoría General Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en atención a que el cargo se encuentra vacante, conforme la facultad que me confiere el inciso 6 del artículo 104 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A tales fines se adjuntan los antecedentes curriculares, como así también la correspondiente documentación de la persona que se propone designar en el citado cargo.

Conforme el procedimiento establecido en el Decreto N° 381/12, se procedió a dar publicidad de los antecedentes curriculares de la Dra. Carolina Stanley en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires y en el sitio web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también en los diarios La Nación y Clarín de esta ciudad, los días 2 y 5 de octubre de 2020.

El objeto del Decreto precedentemente citado es arbitrar un proceso de consulta dentro del ámbito de este Poder Ejecutivo que, sin pretender ser sustitutivo o complementario del previsto en el ámbito de la Legislatura, permita recibir opiniones de parte de los ciudadanos sobre las personas propuestas.

Ese procedimiento de consulta persigue generar un ámbito de participación que coopere en la toma de decisión, a la vez que permite que los antecedentes de la persona en consideración sean de público conocimiento por parte de la ciudadanía, invitándola a que aporte sus opiniones, argumentos, apoyos u objeciones respecto de la persona en cuestión.

Corresponde en esta instancia destacar que la Dra. Carolina Stanley, es abogada egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (graduada con honores). Realizó estudios en el Instituto Valenciano de la Exportación (Valencia – España) “Programa de capacitación de funcionarios en promoción, exterior y comercio internacional”, así como también en la Fundación Universitaria del Río de la Plata “EEUU Programa de Intercambio de Jóvenes Líderes en Política”, constando entre sus antecedentes personales el ejercicio de cargos de alto nivel e importancia, que significarán un aporte profesional de gran envergadura a la Asesoría General Tutelar de nuestra Ciudad.

Así merece mencionarse que actualmente se desempeña como consultora en desarrollo de proyectos con impacto social en empresas y organizaciones de la sociedad civil, fue Ministra de Desarrollo Social de la Nación (2015-2019), Ministra de Desarrollo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2011 –

2015). Asimismo, fue Diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2009-2011). Ocupó el cargo de Directora General de Fortalecimiento de la Sociedad Civil en el Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2009). Anteriormente se desempeñó como Directora Ejecutiva en la Fundación Grupo Sophia (2004-2007), y fue Coordinadora de Proyectos de Desarrollo Social y Equidad en la Fundación Grupo Sophia (2003-2004).

Cabe resaltar que la propuesta de la Dra. Carolina Stanley recibió doscientas treinta y una (231) adhesiones, y ninguna impugnación, lo que viene a corroborar la conclusión referida en el párrafo precedente.

Es por ello que conforme lo prescripto por el artículo 126 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se remite la propuesta de designación de la Dra. Carolina Stanley a los fines de su consideración, en el entendimiento que su designación significará un aporte de valor para el afianzamiento de la administración de justicia y las instituciones de la Ciudad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad de saludar a Ud. con mi más distinguida consideración.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CDOR. DIEGO SANTILLI

S / D